

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Enfermera

A

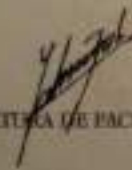
Ana Milena Parra Alfonso

C.C. 1.026.567.430 de Bogotá

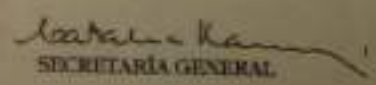
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 25 días del mes de enero de 2017


DECANATO DE FACULTAD


RECTORÍA


SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1160, Folio 83 del Libro de Diplomas No. 3

DE LA SEDE DE Bogotá

FACULTAD DE

Enfermería



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE
Enfermería

ACTA DE GRADO NÚMERO 1147

El Consejo de Facultad en su sesión del día 16 de diciembre de 2016 - Acta No. 31

CONSIDERANDO QUE

Ana Milena Parra Alfonso

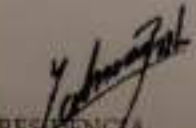
C.C. 1.026.567.430 de Bogotá

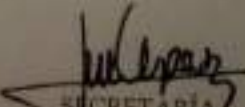
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Enfermera

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 155878 consignado en el Registro No. 1160, Folio 83 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de diciembre de 2016


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad